

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

MYNOR ESTUARDO, GONZALEZ HENRIQUEZ

NIT Emisor: 12719439

LIC. MYNOR ESTUARDO GONZALEZ HENRIQUEZ

12 AVENIDA 3-78 RESIDENCIAL LOS ARCOS, zona 11, San Miguel Petapa, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

23CED1B2-7AFB-4333-B12A-6CA1FD1F552C

Serie: 23CED1B2 Número de DTE: 2063287091

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2023 11:06:02

Fecha y hora de certificación: 12-ene-2023 11:06:02

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del 03/01/2023 al 31/01/2023, según contrato número MIEM-15-2023.	11.693.55	0.00	0.00	11.693.55	
TOTALES:					0.00	0.00	11.693.55	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, resolución No 603926920219282040 26/09/2021

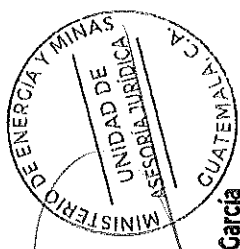
Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

VcBa.



Lc. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-15-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2023**.

Se detallan **Actividades a continuación**:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Dictamen: Rubén Hernández Hernández, solicita licencia de explotación minera para explotar andesita y basalto en un área ubicada en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, a la cual denominará "Explotación Minera Los Hernández".
- Providencia: Administrador del Mercado Mayorista solicita: a) su intención de donar a título gratuito a favor de este Ministerio, plataforma tecnológica, soporte técnico y capacitación para favorecer la funcionalidad del registro de agentes y grandes usuarios del Mercado Mayorista, que actualmente tiene a su cargo la Dirección General de Energía, para que manifieste su anuencia a la misma y se indique la documentación y procedimiento que habría que completar; b) Presenta minuta de convenio de donación. (Previo)
- Dictamen: Dirección General de Minería solicita dictamen jurídico según lo indicado en las literales a) y c) del requerimiento del señor Diputado Carlos Barreda Taracena, en relación específica si el procedimiento establecido tiene vigencia legal a la presente fecha.
- Dictamen: Dirección General de Minería solicita dictamen jurídico para establecer si es competencia legal de la Dirección General de Minería ver aspectos relacionados a temas laborales, así como el pago a los proveedores que prestaban servicios en las entidades referidas en la literal a) según lo indicado en la literal c) del requerimiento del señor Diputado Carlos Barreda Taracena.
- Dictamen: Dirección General de Minería solicita dictamen jurídico para establecer si es competencia legal de la Dirección General de Minería ver aspectos relacionados a temas laborales según lo indicado en las literales b) y c) del requerimiento del señor Diputado Carlos Barreda Taracena.
- Providencia: Servicios Integrados Multifiscales, Sociedad Anónima, presenta solicitud de licencia de explotación para explotar caliza en un área ubicada en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas, departamento de Alta Verapaz, a la cual se le denominará "Agregados Sebol". (Previo)
- Dictamen: Seguimiento al proceso preparatorio para la socialización y retroalimentación del documento normativo de consultas a pueblos indígenas derivadas del convenio 169 de la OIT. Ratificación de Dictamen UAJ-708-2022 del 4 de noviembre de 2022.
- Dictamen: Servicios Integrados Multifiscales, Sociedad Anónima, presenta solicitud de licencia de explotación para explotar caliza en un área ubicada en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas, departamento de Alta Verapaz, a la cual se le denominará "Agregados Sebol". (Rectificación)
- Dictamen: Fersa, Sociedad Anónima, presenta minuta de unificación del plazo contractual de la modificación del contrato de autorización de ejecución de las obras de transmisión del Lote B; derivado de las fuerzas mayores o casos fortuitos, aprobados por este Ministerio, a través de las resoluciones MEM-RESOL-1401-2021 y MEM-

RESOL-1190-2022.


- **Providencia:** Dirección General de Minería solicita que se indique el procedimiento a seguir para darle valor jurídico a la copia de la providencia 2922 notificada el 31 de enero de 2022, en virtud que no se cuenta con la providencia original, para lo cual se deja constancia que solo existía copia simple.
 - **Providencia:** Dirección General Administrativa solicita opinión jurídica en la que se indique que procedimientos debe realizar para dar cumplimiento a la recomendación de Auditoría Interna. (Previo)
 - **Providencia:** Dirección General de Energía inicia procedimiento de cancelación de inscripción como gran usuario de electricidad en el Registro de Agentes y Grandes Usuarios del Mercado Mayorista del Ministerio de Energía y Minas de la entidad Bananera Canaria, Sociedad Anónima, de conformidad con la Ley General de Electricidad, su Reglamento y el Acuerdo Gubernativo número 244-2003. (Previo)
 - **Dictamen:** Rectificación del dictamen DIC-521-IX-2020 de fecha 18 de septiembre de 2020 donde DGH recomienda iniciar procedimiento de sanción a Greenfields Petroleum (Guatemala) Limited, titular del contrato 2-2014 por incumplir con presentar el programa anual de operaciones correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
 - **Dictamen:** DGH, recomienda que se inicie procedimiento de sanción a la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima, operadora del contrato de operaciones petroleras de administración y ejecución de los convenios para la conservación y producción eficiente de las áreas de Rubelsanto, Tierra Blanca, Caribe y Chinaja Oeste, identificado con el número 2-009 por no presentar desde el año 2010 al 2020 la Fianza de Cumplimiento de los Trabajos Comprometidos en el Contrato.
 - **Dictamen:** Angelina Sac Macario, solicita licencia de explotación minera para explotar Arena de Río en un área ubicada en el municipio de Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango, a la cual denominará "Extracción de Arena Macario". Ratificación Dictamen 14-2022.
 - **Dictamen:** Productos Mineros de Guatemala, Sociedad Anónima, por medio de su representante legal Hans Peter Krumbach Erben denominado "Piedra Azul", presenta solicitud de prórroga de la licencia de explotación por un período de 25 años.
 - **Dictamen:** Dirección General Administrativa , mediante oficio número OFI-DGA-769-2022 de fecha 14 de diciembre de 2022, solicita modificación al Plan Anual de Compras del presente ejercicio fiscal.
 - **Providencia:** Convenio General de Cooperación Técnico entre el Ministerio de Energía y Minas y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (Previo)
 - **Providencia:** Valores, Sociedad Anónima, titular del derecho minero de explotación denominado "AGROMSA I", solicita prórroga. Expediente número CT-219. (Previo)
 - **Dictamen:** Administrador del Mercado Mayorista solicita: a) su intención de donar a título gratuito a favor de este Ministerio, plataforma tecnológica, soporte técnico y capacitación para favorecer la funcionalidad del registro de agentes y grandes usuarios del Mercado Mayorista, que actualmente tiene a su cargo la Dirección General de Energía, para que manifieste su anuencia a la misma y se indique la documentación y procedimiento que habría que completar; b) Presenta minuta de convenio de donación.
- c) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica**
- **Dictamen:** Proyecto de Acuerdo Gubernativo que contiene el Reglamento General de la Ley de Alcohol Carburante.
 - **Dictamen:** Proyecto de Acuerdo de Creación del Comité de Evaluación de Riesgo Estratégico -CERE-.
 - **Dictamen:** Convenio Interinstitucional entre la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad -STCNS-, la Comisión de Asesoramiento y Planificación del Consejo Nacional de Seguridad -CAP- y el Ministerio de Energía y Minas -MEM-.
 - **Dictamen:** Proyecto de convenio internacional sobre responsabilidad civil nacida de daños debidos a contaminación por los Hidrocarburos para Combustible de los Buques, 2001.
- d) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados**


- Reunión: Designación para participar en representación de la Unidad de Asesoría Jurídica en la Conferencia "Arbitrajes de Inversión en el marco de los Acuerdos Comerciales Internacionales" a impartirse por el Ministerio de Economía, el martes 6 de diciembre de 2022 de 8:30 a 12:00 horas en el Hotel Radisson.
 - Reunión: Convocatoria a reunión en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional para la definición de los objetivos de la matriz de riesgos de la Unidad de Asesoría Jurídica para el año 2023 dentro del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.
 - Reunión: El Despacho Superior convoca a reunión para seguimiento de las acciones para regularizar e inscribir en la Dirección de Bienes del Estado la donación recibida por parte de la Cooperación de Japón (JICA).
 - Reunión: Unidad de Planificación y Modernización Institucional convoca a reunión virtual para definir la matriz, objetivos y riesgos de la Unidad de Asesoría Jurídica para el año 2023 dentro del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.
 - Reunión: La Asesoría del Despacho Superior convoca a reunión para discutir el proyecto de Acuerdo de Creación del Comité de Evaluación de Riesgos Estratégicos.
 - Reunión: DGA convoca a reunión sobre la baja de vehículos que han sido robados, considerando la deducción de responsabilidades a los responsables y la restitución del bien para poder continuar con el proceso de baja ante la Contraloría General de Cuentas.
- e) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma**
- Audiencia: Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria parcial, en contra de la resolución número CNEE-149-2018 de fecha 27 de julio de 2018, emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
 - Audiencia: Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios, propiedad de la Municipalidad de Puerto Barrios, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución GJ-RESOLFIN2022-63 de fecha 24 de febrero de 2022, proferida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, en la cual declaró, válidos los cálculos mensuales de los indicadores de desbalance de corriente y las indemnizaciones relacionadas, según la validación efectuada por el AMMM.
 - Audiencia: Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios, propiedad de la Municipalidad de Puerto Barrios, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución GJ-RESOLFIN2022-64 de fecha 20 de enero de 2022, proferida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, en la cual declaró, precedente la denuncia presentada por Irma Elena Rivas Monroy en contra de Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios, propiedad de la Municipalidad de Puerto Barrios, por inconformidad con los cobros realizados en el servicio de Energía Eléctrica.
- f) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad**
- Análisis: Oficio OFI-CONTA-UDAF-188-2022 de fecha 15 de noviembre de 2022, UDAF hace del conocimiento de la Directora de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas las gestiones para regularizar el saldo que refleja el SICOIN en la cuenta 1221-06-06 denominada "Cuentas por Liquidar de Donaciones" por Q53,508.16 relacionadas con el programa "Euro Solar".
 - Análisis: El Ministro de Energía y Minas, por medio de designación verbal solicita un análisis sobre lo procedente respecto de los terrenos que pasarán a ser propiedad del Estado mediante el Ministerio de Energía y Minas, dentro del proyecto objeto de la donación de la Agencia Japonesa de Cooperación -JICA-.
 - Análisis: UDAF traslada copia del Oficio OFI-CONTA-UDAF-227-2022 de fecha 16 de diciembre de 2022, en el cual informa a la Dirección de Contabilidad del Estado sobre la verificación del saldo que a la fecha se encuentre en las cuentas contables objeto de regularización, específicamente en la cuenta 1234 Construcciones en Proceso. (Comisión de Saldos Contables)
- g) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales**
- Oficio: Análisis, revisión de documentación y elaboración de Reporte a la Unidad de Planificación y Modernización Institucional sobre las acciones realizadas por la Unidad Especializada de Evaluación de Riesgos sobre los avances respecto de los objetivos de la Matriz de Riesgo de la UAJ. (SINACIG)

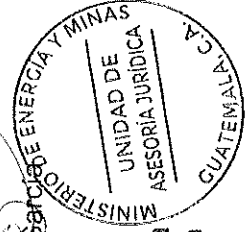
- Oficio: Revisión y envío a Planificación de la Matrices de Riesgo, Plan de Trabajo, Matriz de Continuidad y Mapa de Riesgos para el año 2023, en continuidad al proceso de evaluación de riesgo según el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.
- Oficio: Designación de profesionales a cargo de los riesgos identificados en la matriz de riesgos de la UEER de la UAJ para el año 2023. (SINACIG)



Atentamente,


Mynor Estuardo González Henríquez
DPI No. (1991186200101)


Aprobado
Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas


Vo. Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

